

2. EDUCACIÓN, CULTURA Y CIENCIA

2.1. ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS

La total implantación de la LOGSE se ha realizado en este curso, el 2002-2003, desapareciendo totalmente el BUP y el COU.

La L.O.G.S.E estructura el sistema educativo y lo organiza en:

- Enseñanzas de Régimen General.
- Enseñanzas de Régimen Especial.
- Enseñanzas de Personas Adultas.

Enseñanzas de Régimen General

Las enseñanzas de Régimen General se ordenan de la siguiente forma:

- **Educación Infantil.** La Educación Infantil entre 0 y 5 años se imparte en dos ciclos
- **Educación Primaria.** Comprende seis cursos académicos de 6 a 11 años. Está organizada en tres ciclos.
- **Educación Secundaria.** Con una duración de cuatro cursos, de carácter obligatorio. Al término de esta etapa se expide el título de Graduado en Secundaria.
- **Bachillerato.** Con una duración de dos cursos, tiene carácter voluntario. Al término del mismo se expide el título de Bachillerato.
- **Formación Profesional Específica.** Ciclos Formativos de Grado Medio. Ciclos Formativos de Grado Superior. Al término de los mismos se otorgará el título de Técnico y de Técnico Superior respectivamente.

Enseñanzas de Régimen Especial

- **Enseñanzas Artísticas.** Música y Danza, Arte Dramático, Artes Plásticas y Diseño.
- **Enseñanzas de Idiomas.** La duración de estas enseñanzas será variable y al término de las mismas se expiden los certificados, los

títulos de Grado Medio o títulos de Grado Superior según las enseñanzas y especialidades.

Enseñanzas de Personas Adultas

Ofrecen la oportunidad a la población adulta para adquirir titulaciones del sistema educativo, formarse para el empleo o adquirir conocimiento para el desarrollo personal y social, en las modalidades presencial, libre o a distancia. (Por el momento no se tienen datos referentes a enseñanzas de personas adultas).

El 19 de Diciembre de 2002 se aprobó en el Congreso de los Diputados la **Ley Orgánica de Calidad de la Educación**, que configura el nuevo sistema educativo de la siguiente forma:

1.- Educación Preescolar (hasta 3 años):

- Es de carácter voluntario para las familias, y tiene como finalidad la atención educativo-asistencial a la primera infancia.
- Las Comunidades Autónomas serán las encargadas de supervisar y controlar las condiciones de los centros, además de coordinar la oferta de plazas.
- Estas enseñanzas serán impartidas por profesionales con la debida cualificación.

2.- Educación Infantil (3-6 años):

- La educación infantil, de carácter voluntario para las familias, será gratuita para atender la demanda que existe actualmente. De esta forma, todos los padres que deseen escolarizar a sus hijos en esta etapa dispondrán de una plaza gratuita.
- En esta etapa, los niños se introducirán en el aprendizaje de lectura, escritura y habilidades numéricas; y además, iniciarán el estudio de una lengua extranjera y de las nuevas tecnologías.

3.- Educación Primaria (6-12 años):

- Se potenciará la formación en habilidades de lectura, escritura y cálculo, ya que el objetivo es que todos los alumnos finalicen esta etapa con sólidos conocimientos en estos tres ámbitos. Por todo ello, se actualizarán los currículos de las enseñanzas

mínimas de este nivel, potenciando las áreas instrumentales (Lengua y Matemáticas) y las Lenguas Extranjeras (se adelantará el aprendizaje de una lengua extranjera al Primer Curso de Primaria, que hoy comienza en Tercero).

- En todas las áreas se incluirán actividades que fomenten la lectura.
- La evaluación de los alumnos será continua, es decir, un alumno pasará de ciclo si ha alcanzado los objetivos establecidos en el currículo. Cuando no ocurra así, podrá permanecer un curso más en el mismo ciclo una sola vez a lo largo de la Educación Primaria. Los alumnos que accedan al ciclo siguiente con evaluación negativa en alguna de las áreas, recibirán los apoyos necesarios para su recuperación.

4.- Educación Secundaria Obligatoria (ESO) (12-16 años):

Cursos 1º y 2º

- En 1º y 2º, se establecerán medidas de refuerzo educativo, que permiten una enseñanza más personalizada y acorde con las necesidades específicas de cada alumno.
- Al finalizar el 2º curso de ESO, con el fin de orientar a las familias y a los alumnos en la elección de los itinerarios posteriores, el equipo de evaluación y el equipo de orientación emitirán un informe de orientación escolar para cada alumno.

Cursos 3º y 4º

- En 3º y 4º de la ESO las enseñanzas se organizarán en asignaturas comunes y asignaturas específicas.
 - En 3º de Secundaria, los alumnos podrán elegir libremente entre dos itinerarios: Itinerario Tecnológico e Itinerario Científico-Humanístico.
 - En 4º de Secundaria, podrán elegir libremente entre tres itinerarios: Itinerario Tecnológico, Itinerario Científico e Itinerario Humanístico.

5.- Bachillerato (16-18 años)

- A los 16 años, los alumnos podrán elegir entre tres modalidades de Bachillerato: Bachillerato de las Artes; Bachillerato de Ciencia y Tecnología; y Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Cada uno de ellos se organizará en materias comunes, materias de modalidad y materias optativas. Los currículos de todas las asignaturas incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la expresión oral y la comunicación.
- Para obtener el Título de Bachiller los alumnos deberán aprobar todas las asignaturas y superar la Prueba General de Bachillerato (PGB), de carácter externo a los centros. La prueba comprenderá una parte común y una parte específica de cada modalidad y materias optativas. La prueba correspondiente a la lengua extranjera incluirá una parte oral y otra parte escrita.
- Cada alumno dispondrá de cuatro convocatorias para superar la prueba. Una vez agotadas, podrá presentarse por el procedimiento que se establecerá para que las personas mayores de 21 adquieran el Título de Bachiller.
- La PGB es una prueba que permitirá homologar nuestro sistema educativo con la Unión Europea, en donde ya existen pruebas de este tipo.
- La nota del Título de Bachiller será la media del expediente del Bachillerato y de la calificación obtenida en la PGB. Este título será necesario para acceder a los estudios universitarios y a la Formación Profesional de Grado Superior.
- A los alumnos que no aprueben la PGB tras todas las convocatorias, pero que hayan aprobado todas las asignaturas del Bachillerato, se les emitirá un certificado con efectos laborales y que permitirá también acceder, mediante una prueba, a la Formación Profesional de Grado Medio.

6.- Atención a los alumnos con necesidades educativas específicas.

Alumnos extranjeros

- Se desarrollarán programas de aprendizaje para facilitar la incorporación de los alumnos extranjeros al sistema educativo.

- Igualmente, se introducen programas específicos de Lengua y Cultura para la población inmigrante en edad adulta, con el fin de favorecer su integración.
- Los alumnos extranjeros tendrán los mismos deberes que los españoles. Su incorporación al sistema educativo supondrá la aceptación de las normas establecidas con carácter general y de las normas de convivencia de los centros educativos en los que se integren.
- Se promoverán actuaciones de formación del profesorado para la atención educativa de estos alumnos.

Alumnos superdotados

- Se adoptarán las medidas necesarias para identificar y evaluar de forma temprana sus necesidades, con el fin de darles una respuesta educativa más adecuada.
- Se establecerán las normas para flexibilizar la duración de los diversos niveles y etapas del sistema educativo independientemente de la edad de estos alumnos, y se fijarán los criterios para la creación de programas de intensificación del aprendizaje.
- Se promoverá la formación específica del profesorado que atienda a estos alumnos y se ofrecerá asesoramiento a las familias.

Alumnos con necesidades educativas especiales.

- Estos alumnos serán escolarizados en función de sus características, integrándolos en grupos ordinarios, en aulas especializadas en centros ordinarios o en centros de educación especial, según determinen equipos de profesionales, contando con la opinión de padres y profesores.
- Se contemplarán las necesidades educativas de los alumnos con trastornos graves de personalidad.
- Se promoverán ofertas formativas a sus necesidades específicas, para facilitar su integración social y laboral.
- Se desarrollarán programas de formación específica para los profesores que imparten enseñanzas a estos alumnos.

7º- Enseñanzas de Idiomas.

- Con el fin de dotarlas de más flexibilidad, y siguiendo las recomendaciones del Consejo de Europa, se establecerán tres niveles en estas enseñanzas: básico, intermedio y avanzado.
- Las Escuelas Oficiales de Idiomas podrán impartir la enseñanza del español como lengua extranjera. Además, podrán impartir cursos de actualización para personas adultas y colaborarán en la formación del profesorado. Las Escuelas Oficiales integrarán también en su oferta la enseñanza de idiomas a distancia.
- Se facilitará a los alumnos de Educación Secundaria y FP la realización de pruebas homologadas en los I.E.S. para obtener para obtener el certificado oficial de lenguas extranjeras.

2.1.1. Enseñanzas de Régimen General

Los datos sobre Enseñanzas de Régimen General del curso 2002-2003, se destacan en los cuadros siguientes.

*Cuadro III.2.1***ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INFANTIL/PREESCOLAR**

	Alicante	Castellón	Valencia	Total
1994-95	37.887	11.547	53.670	103.104
1995-96	37.581	11.162	50.791	99.534
1996-97	35.948	11.358	50.459	97.765
1997-98	36.623	12.671	53.698	102.992
1998-99	38.284	12.831	55.624	106.739
1999-00	39.925	13.271	55.681	108.877
2000-01	41.055	13.939	57.704	112.698
2001-02	40.956	14.681	61.050	116.687
2002-03	45.786	15.610	65.363	126.759
Centros Públicos	34.052	11.436	37.214	82.702
Centros Privados	11.734	4.174	28.149	44.057

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Se observa en el Cuadro III.2.1 que, el número de alumnos matriculados en educación infantil y preescolar en el curso 2002-2003 asciende a 126.756.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Esto supone una tasa de variación positiva del 8,63%. En el curso 2002-2003 se han matriculado 10.0729 alumnos más en educación infantil y preescolar que en el curso académico anterior. En este curso académico se sigue con la tendencia ascendente en el número de alumnos matriculados en educación infantil y preescolar y que desde el curso 1996-1997 se ha incrementado en 28.9942 alumnos nuevos matriculados.

En el Cuadro III.2.2, se observa el número de alumnos matriculados en infantil por edades y por centros, el nivel educativo en educación infantil se divide en tres ciclos, por un lado los alumnos del ciclo hasta dos años, de tres años y de cuatro a cinco años.

Los 126.759 alumnos matriculados en educación infantil se distribuyen de la siguiente forma, 6.899 alumnos de 0 a 2 años, 38.924 de 3 años y 80.936 de 4 a 5 años. Todos los ciclos han aumentado el número de alumnos. El ciclo de 0-2 años ha aumentado en 1.218 alumnos matriculados, en el ciclo de 3 años ha aumentado en 4.646 alumnos y el ciclo de 4-5 años ha aumentado en 4.208 alumnos matriculados.

Cuadro III.2.2

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN INFANTIL POR EDADES

Curso 02-03

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
0 - 2 años				
Centros Públicos	1.150	354	671	2.175
Centros Privados	828	890	3.006	4.724
Total	1.978	1.244	3.677	6.899
3 años				
Centros Públicos	10.305	3.603	11.980	25.888
Centros Privados	3.614	1.191	8.231	13.036
Total	13.919	4.794	20.211	38.924
4 - 5 años				
Centros Públicos	22.597	7.479	24.563	54.639
Centros Privados	7.292	2.093	16.912	26.297
Total	29.889	9.572	41.475	80.936
Total general en educación infantil				
Centros Públicos	34.052	11.436	37.214	82.702
Centros Privados	11.734	4.174	28.149	44.057
Total	45.786	15.610	65.363	126.759

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

MEMORIA 2003

El número de centros de educación infantil es de 1.566 y el de primaria 1.442. Comparándolo con los datos que se disponían en el 2002 el número de centros de educación infantil y de educación primaria ha aumentado en 79 y 21 respectivamente.

Cuadro III.2.3

CENTROS Y UNIDADES DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Curso 02-03

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Centros Públicos				
Educación Infantil	396	183	534	1.113
Educación Primaria	379	178	521	1.078
Centros Privados				
Educación Infantil	109	45	299	453
Educación Primaria	95	29	240	364
Total Centros				
Educación Infantil	505	228	833	1.566
Educación Primaria	474	207	761	1.442
Unidades Públicas				
Educación Infantil	1.748	601	2.080	4.429
Educación Primaria	3.379	1.143	4.109	8.631
Unidades Privadas				
Educación Infantil	508	187	1.303	1.998
Educación Primaria	946	262	2.342	3.550
Total Unidades				
Educación Infantil	2.256	788	3.383	6.427
Educación Primaria	4.325	1.405	6.451	12.181

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

También se ha experimentado un incremento tanto en las unidades de educación infantil como en las unidades de educación primaria, aumentándose en 414 unidades y en 240 unidades respectivamente, en el curso anterior en educación infantil existían 6.013 unidades y en este curso 6.427, mientras que educación primaria existían 11.941 unidades en el curso anterior y en este curso 12.181 unidades.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.2.4

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

	Alicante	Castellón	Valencia	Total
1994-95	145.310	43.932	219.096	408.338
1995-96	142.438	42.634	209.825	394.897
1996-97	119.713	35.578	171.211	326.502
1997-98	98.326	28.873	137.471	264.670
1998-99	96.907	28.511	133.645	259.063
1999-00	95.338	28.126	130.898	254.362
2000-01	94.084	28.425	129.110	251.619
2001-02	94.695	29.097	133.332	257.124
2002-03	96.603	29.890	135.107	261.600
Centros Públicos	72.229	23.188	78.912	174.329
Centros Privados	24.374	6.702	56.195	87.271

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El curso académico 2001-02 cambió la tendencia descendente, en cuanto al número de alumnos matriculados en educación primaria, que continúa aumentando en el curso 2002-03, como se observa en el Cuadro III.2.4, en el curso académico 2002-03 se han matriculado 261.600 alumnos, lo que supone en términos porcentuales un aumento de 1,74%.

En el curso actual, el 2002-03, se da la total implantación de la LOGSE, las enseñanzas medias generales incluyen los niveles que se pueden observar en los cuadros siguientes.

Seguidamente, se analiza cada uno de estos niveles, con los datos correspondientes al curso 2002-2003.

En el Cuadro III.2.5, se indica el número de alumnos matriculados en Educación Secundaria Obligatoria en el curso 2002-2003, el total de alumnos matriculados en los dos ciclos es de 195.568 alumnos, 99.286 en el primer ciclo y 96.282 en el segundo ciclo. Por centros, se han matriculado 128.586 en centros públicos y 66.982 en centros privados.

En el curso 2002-2003 se ha producido un aumento de 0,93% de los alumnos matriculados en ESO con respecto al año anterior. En el curso 2002-2003 se han matriculado 1.801 alumnos más que en el curso anterior.

MEMORIA 2003

Respecto al número de alumnos matriculados en Bachillerato en el curso 2002-2003 es de 57.708, 436 alumnos menos que en el curso anterior, lo que supone un descenso de 0,75%, la disminución se ha producido en el primer curso descendiendo el número de alumnos en 2.504 alumnos, mientras que en el segundo curso, ha aumentado en 2.068 el número de alumnos matriculados.

Cuadro III.2.5

ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Curso 02-03

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Centros Públicos				
Ciclo I	28.312	8.616	28.089	65.017
Ciclo II	27.913	8.220	27.436	63.569
Total	56.225	16.836	55.525	128.586
Centros Privados				
Ciclo I	9.149	2.630	22.490	34.269
Ciclo II	8.388	2.463	21.862	32.713
Total	17.537	5.093	44.352	66.982
Total alumnado				
Ciclo I	37.461	11.246	50.579	99.286
Ciclo II	36.301	10.683	49.298	96.282
Total	73.762	21.929	99.877	195.568

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Cuadro III.2.6

ALUMNOS MATRICULADOS EN BACHILLERATO (LOGSE)

Curso 02-03

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Primer Curso				
Centros Públicos	9.407	2.565	11.124	23.096
Centros Privados	1.344	413	4.899	6.656
Total Primer Curso	10.751	2.978	16.023	29.752
Segundo Curso				
Centros Públicos	8.306	2.516	10.533	21.355
Centros Privados	1.322	403	4.876	6.601
Total Segundo Curso	9.628	2.919	15.409	27.956
Ambos Cursos				
Centros Públicos	17.713	5.081	21.657	44.451
Centros Privados	2.666	816	9.775	13.257
Total Alumnos	20.379	5.897	31.432	57.708

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Debido a la incorporación de los Módulos Formativos y la desaparición del antiguo sistema de formación profesional, se observa en el Cuadro III.2.7 que el primer grado de formación profesional ya no existe y en el curso 2002-2003 solo quedan 626 alumnos matriculados, en el segundo grado.

Cuadro III.2.7

ALUMNOS MATRICULADOS EN FORMACIÓN PROFESIONAL

Curso 02-03

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Centros Públicos				
F.P. II	153	26	417	596
Centros Privados				
F.P. II	0	30	0	30
Total Alumnado	153	56	417	626

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Cuadro III.2.8

ALUMNOS EN CICLOS FORMATIVOS DE F.P. / MODULOS PROFESIONALES

Curso 02-03

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Centros Públicos				
Grado Medio / Nivel II	5.886	1.912	8.305	16.103
Grado Superior / Nivel III	6.709	2.256	9.591	18.556
Total	12.595	4.168	17.896	34.659
Centros Privados				
Grado Medio / Nivel II	2.435	895	4.752	8.082
Grado Superior / Nivel III	126	278	3.087	3.491
Total	2.561	1.173	7.839	11.573
Total alumnado				
Grado Medio / Nivel II	8.321	2.807	13.057	24.185
Grado Superior / Nivel III	6.835	2.534	12.678	22.047
Total	15.156	5.341	25.735	46.232

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

MEMORIA 2003

En el Cuadro III.2.8 se observa que los alumnos matriculados en ciclos formativos de F.P/Módulos Profesionales han aumentado en un 9,65% respecto al año anterior, pasando de 42.164 alumnos en el curso 2001-2002 a 46.232 en este curso.

En el Cuadro III.2.9 se muestra la información relativa a los centros de enseñanzas medias/secundaria, los centros donde se cursaba COU desaparecen debido a la total implantación de la LOGSE en este curso académico.

Cuadro III.2.9

CENTROS DE ENSEÑANZAS MEDIAS / SECUNDARIA

Curso 02-03

	Alicante	Castellón	Valencia	C. Valenciana
Educación Secundaria Obligatoria				
Centros Públicos	268	100	335	703
Centros Privados	89	31	243	363
Total	357	131	578	1.066
Bachillerato				
Centros Públicos	106	35	127	268
Centros Privados	19	8	82	109
Total	125	43	209	377
Formación Profesional II				
Centros Públicos	6	1	9	16
Centros Privados	0	2	0	2
Total	6	3	9	18
Ciclos form. FP				
Centros Públicos	113	42	133	288
Centros Privados	25	14	71	110
Total	138	56	204	398

Nota: No tienen por qué coincidir las sumas del número total de centros con la suma de los centros clasificados por el nivel que imparten.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El Cuadro III.2.10 se incluyen los datos relativos al profesorado según el nivel de enseñanzas que imparte, comparando los datos de este curso con los del curso anterior. Se observa un aumento del número de profesores en todos los niveles de enseñanza, en educación infantil y primaria, se ha pasado de 21.377 profesores en el curso 2001-2002 a 22.826 profesores en el curso 2002-2003, en cuanto al profesorado en educación secundaria y formación profesional, se ha

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

pasado de 24.944 profesores en el curso anterior a 30.715 profesores en el curso 2002-2003 y en educación especial se ha pasado de 1.396 profesores en el curso anterior a 1.580 en este curso académico.

Lo único que ha disminuido es el número de profesores que compatibilizan educación infantil y primaria con educación secundaria y formación profesional, en el curso 2001-2002 había 7.927 profesores que compatibilizaban estos niveles y en este curso académico solo hay 2.449 profesores que lo compatibilizan.

Cuadro III.2.10

PROFESORADO SEGÚN EL NIVEL DE ENSEÑANZA QUE IMPARTE. CURSO 2002-03

	E. Infantil y E. Primaria	E. Secundaria y F.P.	Ambos grupos de niveles (1)	Educación Especial (2)	Total
CENTROS PÚBLICOS					
Alicante	6.465	9.432	658	547	17.102
Castellón	2.287	3.102	235	177	5.801
Valencia	7.990	11.347	809	716	20.862
Total C.V.	16.742	23.881	1.702	1.440	43.765
CENTROS PRIVADOS					
Alicante	1.671	1.794	152	30	3.647
Castellón	505	578	75	19	1.177
Valencia	3.908	4.462	520	91	8.981
Total C.V.	6.084	6.834	747	140	13.805
TOTAL CENTROS	22.826	30.715	2.449	1.580	57.570

(1) Se refiere al profesorado que compatibiliza en E. Infantil / E. Primaria y E. Secundaria / Formación Profesional.

(2) Se refiere al profesorado de centros específicos de Educación Especial y de aulas de E. Especial en centros ordinarios.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro III.2.11 se observan los datos referentes a los alumnos extranjero matriculados en centros de la Comunidad Valenciana. En el curso 2002-2003 el número de alumnos matriculados ha aumentado un 62,39% con respecto al curso anterior. Se ha pasado de 23.092 alumnos en el 2001-2002 a 37.500 en el curso 2002-2003, un 84,72% de los alumnos extranjeros matriculados lo están en centros público.

MEMORIA 2003

Cuadro III.2.11

ALUMNADO EXTRANJERO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03
Centros Públicos	6.340	7.714	11.741	19.332	31.769
Centros Privados	1.443	1.747	2.588	3.760	5.731
TOTAL	7.783	9.461	14.329	23.092	37.500

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En el Cuadro III.2.12, se detalla el lugar de procedencia geográfica de los alumnos extranjeros así como la titularidad de los centros, se observa que de los 37.500 alumnos extranjeros un 44,23% proceden de América del Sur, un 19,11% proceden del resto de Europa, un 18,65% de la Unión Europea y un 12,16% proceden de África, América del Sur es el lugar de procedencia que más ha aumentado ya que el año anterior se habían matriculado en centros españoles 8.447 alumnos de América del Sur y este año 16.586 alumnos.

Cuadro III.2.12

**ALUMNADO EXTRANJERO POR ÁREA GEOGRÁFICA DE PROCEDENCIA
Comunidad Valenciana. Curso 2002-2003**

	EUROPA		ÁFRICA	AMÉRICA			ÁSIA	OCEANÍA	No consta país
	U.E.	Resto		Norte	Central	Sur			
Centros Públicos	6.201	6.277	4.079	234	548	13.542	827	21	40
Centros Privados	791	956	481	81	120	3.044	245	6	7
TOTAL	6.992	7.233	4.560	315	668	16.586	1.072	27	47

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La distribución de alumnos extranjeros por enseñanza es la siguiente; 17.213 alumnos en Educación Primaria, 10.556 en Educación Secundaria Obligatoria, 7.070 en Educación Infantil, 1.384 en Bachillerato, 1.024 en Ciclos Formativos de Formación Profesional, 140 en Educación Especial de Artes y 113 en Educación Especial.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.2.13

ALUMNADO EXTRANJERO POR NIVEL EDUCATIVO
Comunidad Valenciana. Curso 2002-2003

	E. Infantil	E. Primaria	E.S.O.	Bachilleratos	Ciclos Formativos de F.P.
Centros Públicos					
<i>Alicante</i>	3.178	8.030	5.015	683	730
<i>Castellón</i>	847	1.880	1.240	162	114
<i>Valencia</i>	2.004	4.687	2.654	445	335
Total C.V.	6.029	14.597	8.909	1.290	1.179
Centros Privados					
<i>Alicante</i>	289	697	365	26	51
<i>Castellón</i>	69	250	156	3	50
<i>Valencia</i>	683	1.669	1.126	65	193
Total C.V.	1.041	2.616	1.647	94	294
TOTAL	7.070	17.213	10.556	1.384	1.473

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2.1.2. Enseñanzas de Régimen Especial

Este año como novedad se introduce en la Memoria los datos referentes a las Enseñanzas de Idiomas. Las enseñanzas de Régimen Especial las dividiremos en Enseñanzas Artísticas y Enseñanzas de Idiomas. Dentro de las enseñanzas artísticas encontramos las enseñanzas de música, danza, arte dramático, artes plásticas y diseño.

2.1.2.1. Enseñanzas artísticas

En el Cuadro III.2.14 se observan los datos relativos a Enseñanzas de Música, se detallan los datos de los centros, del alumnado matriculado y del profesorado, en la Comunidad Valenciana en el curso 2002-2003 se han matriculado 15.303 alumnos en los 115 centros existentes, la Comunidad Valenciana cuenta con un total de 1.873 profesores en enseñanzas de música. Respecto al curso anterior, este años se han matriculado 3.256 alumnos menos, se ha creado un centro más y se han contratado 168 nuevos y se han contratado 168 nuevos profesores.

MEMORIA 2003

Cuadro III.2.14

ENSEÑANZAS DE LA MÚSICA. CURSO 2002-03

	Grado Elemental			Grado Medio			Grado Superior			Total		
	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados
NÚMEROS DE CENTROS												
Alicante	19	18	1	14	14	0	1	1	0	34	33	1
Castellón	8	4	4	6	4	2	1	1	0	15	9	6
Valencia	35	16	19	30	19	11	1	1	0	66	36	30
Total C.V.	62	38	24	50	37	13	3	3	0	115	78	37
ALUMNADO MATRICULADO												
Alicante	2.605	2.557	48	1.920	1.920	0	161	161	0	4.686	4.638	48
Castellón	932	599	333	910	766	144	216	216	0	2.058	1.581	477
Valencia	3.298	2.027	1.271	4.873	4.304	569	388	388	0	8.559	6.719	1.840
Total C.V.	6.835	5.183	1.652	7.703	6.990	713	765	765	0	15.303	12.938	2.365

Profesorado

	Total	Centros Públicos	Centros Privados
	PROFESORADO		
Alicante	473	441	32
Castellón	248	195	53
Valencia	1.152	838	314
Total C.V.	1.873	1.474	399

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Se observa en el Cuadro III.2.15 los datos referentes a Enseñanzas de Danza, en el curso 2002-2003, 1.425 alumnos se han matriculado en danza, el número de alumnos en danza ha aumentado en 190, existen 28 centros de danza en la Comunidad Valenciana repartidos entre los tres grados, este curso se han creado 3 centros donde poder cursar el grado superior de danza que no existían en el curso anterior y 165 profesores imparten las clases de danza en la Comunidad Valenciana 26 profesores menos que en el curso anterior.

En el Cuadro III.2.16 observamos los datos referentes a Enseñanzas de Arte Dramático, en la Comunidad Valenciana sólo existe un centro en Valencia, de Arte Dramático, que cuenta con 94 alumnos matriculados y 21 profesores imparten las clases.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.2.15

ENSEÑANZAS DE LA DANZA. CURSO 2002-03

	Grado Elemental			Grado Medio			Grado Superior			Total		
	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados
NÚMEROS DE CENTROS												
Alicante	7	5	2	1	1	0	1	1	0	9	7	2
Castellón	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Valencia	12	2	10	5	2	3	1	1	0	18	5	13
Total C.V.	20	7	13	6	3	3	2	2	0	28	12	16
ALUMNADO MATRICULADO												
Alicante	364	335	29	158	158	0	37	37	0	559	530	29
Castellón	39	0	39	0	0	0	0	0	0	39	0	39
Valencia	388	215	173	409	267	142	30	30	0	827	512	315
Total C.V.	791	550	241	567	425	142	67	67	0	1.425	1.042	383

Profesorado

	Total	Centros Públicos	Centros Privados
	PROFESORADO		
Alicante	66	58	8
Castellón	3	0	3
Valencia	96	46	50
Total C.V.	165	104	61

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Cuadro III.2.16

ENSEÑANZAS DE ARTE DRAMÁTICO. CURSO 2002-03

	CENTROS			PROFESORADO			ALUMNADO		
	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados
Alicante	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castellón	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valencia	1	1	0	21	21	0	94	94	0
Total C.V.	1	1	0	21	21	0	94	94	0

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

MEMORIA 2003

Cuadro III.3.17

ENSEÑANZAS DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO. CURSO 2002-03

	Artes Aplicadas y Oficios Artísticos			Ciclos Formativos Grado Medio			Ciclos Formativos Grado Superior			Estudios Superiores de:		
	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados	Cons. y Rest C.Públicos	Diseño	Cerámica C.Públicos
NÚMEROS DE CENTROS												
Alicante	0	0	0	2	2	0	3	3	0	0	3	0
Castellón	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0
Valencia (1)	2	1	1	0	0	0	2	1	1	0	1	1
Total C.V.	3	2	1	2	2	0	6	5	1	0	5	1
ALUMNADO MATRICULADO												
Alicante	0	0	0	79	79	0	765	765	0	0	161	0
Castellón	43	43	0	0	0	0	191	191	0	0	61	0
Valencia (2)	412	350	62	0	0	0	384	193	191	0	376	100
Total C.V.	455	393	62	79	79	0	1.340	1.149	191	0	598	100
PROFESORADO												
				Escuelas de Arte (3)			Escuelas Estudios Superiores					
				Total	Centros Públicos	Centros Privados	Total	Centros Públicos	Centros Privados			
Alicante				132	132	0	0	0	0			
Castellón				66	66	0	0	0	0			
Valencia				163	148	15	33	33	0			
Total C.V.				361	346	15	33	33	0			

(1) También se imparte *Cerámica-Plan anterior* en 1 centro.

(2) En *Artes Aplicadas y Oficios Artísticos* se incluyen 22 alumnos de *Cerámica-Plan anterior*.

(3) No se incluye el profesorado de Escuelas de Arte que imparte exclusivamente Bachillerato de Artes.

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En cuanto a las Artes Plásticas y Diseño observamos en el Cuadro III.2.17 que en Artes Aplicadas y Oficios Artísticos estudian un total de 455 alumnos en los 3 centros de la Comunidad Valenciana, el número de alumnos matriculados en esta disciplina ha disminuido más del 58%, ya que en el curso anterior, había 1.090 alumnos matriculados.

En los ciclos formativos de grado medio hay 79 alumnos en los 2 centros existentes en la Comunidad Valenciana. 1.340 alumnos cursan ciclos formativos de grado superior, en los 6 centros de la Comunidad Valenciana. En cuanto a los estudios superiores, 598 alumnos están matriculados en diseño y 100 alumnos los están en cerámica.

2.1.2.2. Enseñanzas de Idiomas

El número de total de alumnos matriculados en Enseñanzas de Idiomas es de 33.498, repartidos de la siguiente forma; 24.718 alumnos matriculados en el Ciclo Elemental, 5.916 alumnos matriculados en el Ciclo Superior y 2.864 alumnos matriculados en el Ciclo Elemental a Distancia. Existen 11 centros donde cursar idiomas en la Comunidad Valenciana, Alicante tiene 4 centros de idiomas, Castellón tiene un centro y Valencia 6 centros. En cuanto al profesorado, existen 380 profesores contratados en esos 11 centros en toda la Comunidad Valenciana.

Cuadro III.2.18

ENSEÑANZAS DE IDIOMAS. CURSO 2002-03

	CENTROS	PROFESORADO	ALUMNADO			
			Total	Ciclo Elemental	Ciclo Superior	Ciclo Elemental Distancia
Alicante	4	114	9.375	7.470	1.314	591
Castellón	1	61	5.159	4.044	709	406
Valencia	6	205	18.964	13.204	3.893	1.867
Total C.V.	11	380	33.498	24.718	5.916	2.864

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

2.1.3. Enseñanzas de Personas Adultas

Este año como novedad se insertan los datos correspondientes a las Enseñanzas de Personas Adultas.

Cuadro III.2.19

EDUCACIÓN DE ADULTOS. CURSO 2002-03

	CENTROS	PROFESORADO	ALUMNADO
Alicante	60	642	8.125
Castellón	14	209	2.523
Valencia	127	1.366	14.459
Total C.V.	201	2.217	25.107

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

MEMORIA 2003

Cuadro III.2.20

EDUCACIÓN DE ADULTOS. ALUMNOS MATRICULADOS POR ENSEÑANZA
Curso 2002-03

	Preparación pruebas libres para Graduado en Secundaria	Acceso a la Universidad para mayores de 25 años	Lengua castellana para inmigrantes	Enseñanzas iniciales			Educación Secundaria para personas adultas		
				E. Básica			Total	Presencial	Distancia
				Total	Alfabetización	Consolidación Conocimientos			
Alicante	324	448	2.011	2.400	845	1.555	2.689	2.633	56
Castellón	37	121	683	638	207	431	902	813	89
Valencia	591	1.068	1.835	4.702	1.639	3.063	4.922	4.868	54
Total C.V.	952	1.637	4.529	7.740	2.691	5.049	8.513	8.314	199

	Otras lenguas españolas	Preparación pruebas de acceso a ciclos	
		Grado Medio	Grado Superior
Alicante	6	29	218
Castellón	79	28	35
Valencia	88	333	920
Total C.V.	173	390	1.173

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Como se observa en el Cuadro III.2.19, el número de alumnos matriculados en Enseñanzas de Personas Adultas es 25.107, repartidos en 201 centros en toda la Comunidad Valenciana, en cuanto al profesorado, existen un total 2.217 profesores que imparten las clases en toda la Comunidad Valenciana.

2.2. ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

2.2.1. Evolución del Alumnado y Nuevas Titulaciones

En el curso 2003-2004, el número de alumnos matriculados en las cinco Universidades públicas de la Comunidad Valenciana ascendió a 139.022 personas, como se puede apreciar en el Cuadro III.2.21.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.2.21

EVOLUCIÓN DEL N° ALUMNOS Y PROFESORES EN LAS UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

	Alicante	Politécnica de Valencia	Valencia	Jaume I ⁽¹⁾	Miguel Hernández ⁽²⁾	Total
ALUMNOS						
1991-92	19.001	22.051	56.874	5.281	-	103.207
1992-93	21.992	24.246	59.261	5.991	-	111.490
1993-94	24.295	26.444	59.614	6.937	-	117.290
1994-95	25.912	29.220	59.937	8.101	-	123.170
1995-96	28.406	30.719	64.270	9.297	-	132.692
1996-97	28.984	30.035	58.132	10.321	-	127.472
1997-98	28.941	32.088	55.778	11.384	4.003	132.194
1998-99	29.068	33.886	53.925	11.922	5.307	134.108
1999-00	28.765	33.456	51.773	12.588	7.045	133.627
2000-01	28.420	33.879	53.184	12.454	6.889	134.826
2001-02	27.569	34.979	54.541	12.847	9.009	138.945
2002-03	27.350	36.457	50.840	13.444	10.329	138.420
2003-04	27.031	37.289	49.813	13.340	11.549	139.022
PROFESORES						
1991-92	982	1.234	2.413	330	-	4.959
1992-93	1.120	1.306	2.594	400	-	5.420
1993-94	1.159	1.441	2.771	433	-	5.804
1994-95	1.184	1.555	2.842	509	-	6.090
1995-96	1.285	1.770	2.884	604	-	6.543
1996-97	1.379	1.951	2.935	653	-	6.918
1997-98	1.256	1.896	2.990	758	443	7.343
1998-99	1.430	2.057	3.028	789	611	7.915
1999-00	1.794	2.248	3.071	808	772	8.693
2000-01	1.900	2.387	3.106	814	767	8.974
2001-02	1.807	2.758	3.146	867	800	9.378
2002-03	1.931	2.644	3.159	940	1.036	9.710
2003-04	1.870	2.577	3.183	844	963	9.437
RELACIÓN DE ALUMNOS POR PROFESOR						
1991-92	19,3	17,9	23,6	16,0	-	20,8
1992-93	19,6	18,6	22,8	15,0	-	20,6
1993-94	21,0	18,4	21,5	16,0	-	20,2
1994-95	21,9	18,8	21,1	15,9	-	20,2
1995-96	22,1	17,4	22,3	15,4	-	20,3
1996-97	21,0	15,4	19,8	15,8	-	18,4
1997-98	23,0	16,9	18,7	15,0	9,0	18,0
1998-99	20,3	16,5	17,8	15,1	8,7	16,9
1999-00	16,0	14,9	16,9	15,6	9,1	15,4
2000-01	15,0	14,2	17,1	15,3	9,0	15,0
2001-02	15,3	12,7	17,3	14,8	11,3	14,8
2002-03*	14,2	13,8	16,1	14,3	10,0	14,3
2003-04*	14,5	14,5	15,6	15,8	12,0	14,7

⁽¹⁾ La Universidad "Jaume I" de Castellón se creó en el curso 91-92

⁽²⁾ La Universidad "Miguel Hernández" de Elche se creó en el curso 97-98

* La relación alumnos-profesor se obtiene con los alumnos de centros propios ya que el profesorado que se indica es el de las plantillas de las universidades y que, por tanto, sólo imparte docencia en centros propios.

Fuente: Conselleria de Cultura, Educación y Deporte. Dirección General de Universidades e Investigación.

En el curso académico 2003-2004 se han matriculado 602 alumnos más que en el curso anterior, que representa un aumento del 0,43% de matrículas.

La Universidad de Alicante, ha reducido el número de alumnos en 319 en el curso 2003-2004 respecto al curso anterior, que en porcentaje supone el 1,17%.

La universidad que ha sufrido un mayor descenso de alumnos matriculados es la Universidad de Valencia, se han matriculado 1.027 alumnos menos que en el curso anterior, lo que supone un descenso del 2,02%.

La Universidad Jaume I de Castellón ha pasado de 13.444 alumnos a 13.340 en el 2003-2004, disminuyendo un 0,77%, lo que supone 104 alumnos menos en este curso.

Las otras dos universidades públicas de la Comunidad Valenciana han aumentado el número de alumnos en el curso académico 2003-2004. La Universidad Politécnica de Valencia ha incrementado en 832 las matriculas de alumnos en el curso 2003-2004, aumentando en un 2,28% respecto al curso anterior.

Y la Universidad Miguel Hernández de Elche, por segundo año consecutivo, es la que más ha aumentado porcentualmente, con un 11,81% con respecto al curso anterior, ha pasado de 10.324 alumnos en el curso 2002-2003 a 11.549 en este curso.

El número de profesores se ha disminuido en el curso 2003-2004, la disminución ha sido del 2,81% con relación al curso anterior, lo que ha supuesto una disminución de 273 profesores.

El descenso del profesorado en la Universidades Publicas de la Comunidad Valenciana, ha repercutido negativamente en el ratio alumno/profesor, situándose en 14,7% en el curso 2003-2004, 0,4 puntos por encima del curso anterior, en el que el ratio se situaba en 14,3%.

En el curso académico 2003-2004 ha disminuido el número de profesores en todas las Universidades Públicas de la Comunidad, exceptuando la Universidad de Valencia, en la que ha aumentado.

La Universitat de Valencia ha aumentado el número de profesores en 24 que supone un aumento del 0,76%, pero al disminuir el número de alumnos matriculados, la ratio alumno/profesor disminuye, en un 1,7 puntos, pasando de una ratio del 16,1% en el curso 2002-2003 a una ratio de 14,4% en el curso 2003-2004.

La Universidad Politécnica de Valencia ha disminuido el número de profesores en 67, con un descenso del 2,53% y al aumentar el número de alumnos, ha aumentado la ratio alumno/profesor en 0,3 puntos, pasando de una ratio alumno/profesor del 13,8% en el curso 2001-2002 a una ratio del 14,1% en el curso 2002-2003.

La Universidad Miguel Hernández de Elche, ha disminuido en 73 el número de profesores, ha pasado de 1.036 profesores en el curso 2002-2003 a 963 en el curso 2003-2004, y la ratio alumno profesor se sitúa en una décima más que en el curso anterior.

En la Universitat Jaume I de Castellón, el número de profesores en este curso ha disminuido en 96, con un descenso del 10,21% y una ratio de alumno/profesor del 15,8%.

Por último, la Universidad de Alicante ha registrado un descenso del 3,16%, lo que supone un descenso de 61 profesores, y una ratio de alumno/profesor del 14,4%, dos décimas superior al curso anterior.

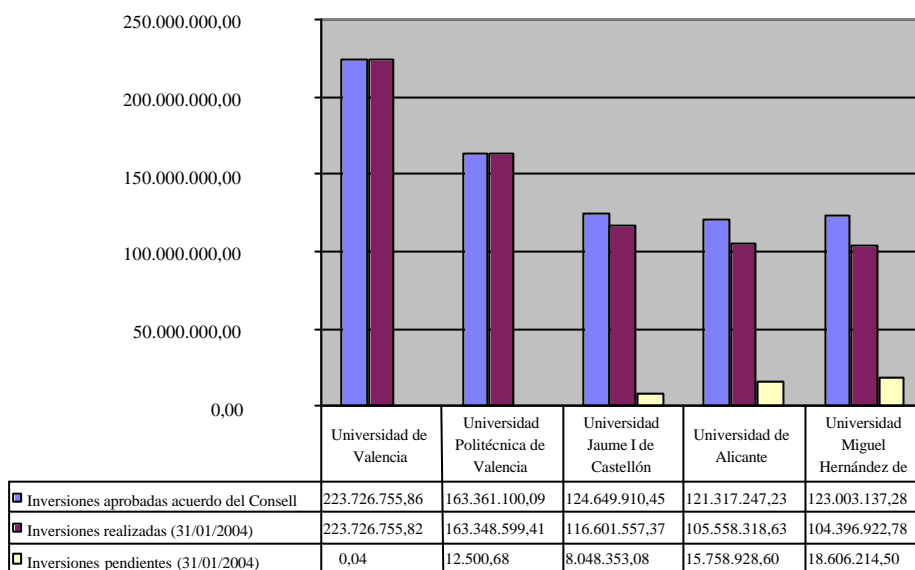
En el curso 2003-2004 no se ha incorporado ninguna en los centros públicos de la Comunidad Valenciana.

2.2.2. Planes de Inversiones

Los Planes de Inversiones para la mejora de las infraestructuras y el equipamiento docente, tiene como finalidad dotar a las actuales universidades, de nuevas infraestructuras así como la adecuación de las existentes para que se permita prestar un servicio de calidad en las Universidades de la Comunidad Valenciana.

Este año disponemos de los datos conjuntos de los dos planes de inversiones, que abarcan el periodo de 1995-2003, a fecha de 31 de enero de 2004, se habían ejecutado en un 94,39% del total del importe acordado por el Consell.

**INVERSIONES EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO VALENCIANO
Periodo 1995-2003**



Fuente: Conselleria de Cultura, Educación y Deporte. Dirección General de Universidades e Investigación.

Los datos de la financiación del sistema público universitario de la Comunidad Valenciana se incorporan en el Cuadro III.2.22, donde se observan las inversiones, tanto ejecutadas como pendientes, a fecha de 31 de enero de 2004.

De acuerdo con los datos del Cuadro III.2.22, tanto la Universidad de Valencia, como la Universidad Politécnica de Valencia, han ejecutado al 100% las inversiones aprobadas por el Consell, la Universidad Jaume I de Castellón, ha ejecutado un 93,54% de las inversiones, la Universidad de Alicante un 87,01% y la Universidad Miguel Hernández de Elche un 84,87%. Sólo queda un 5,61% del total de las inversiones pendientes de realizar.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.2.22

**INVERSIONES EN EL SISTEMA UNIVERSITARIO VALENCIANO
PERÍODO 1995-2003**

UNIVERSIDADES	Importe	
Inversiones aprobadas acuerdo del Consell		
Universidad de Valencia	223.726.755,86	
Universidad Politécnica de Valencia	163.361.100,09	
Universidad Jaume I de Castellón	124.649.910,45	
Universidad de Alicante	121.317.247,23	
Universidad Miguel Hernández de Elche	123.003.137,28	
<i>Total</i>	<i>756.058.150,91</i>	
Inversiones realizadas (31/01/2004)		
		T1
Universidad de Valencia	223.726.755,82	100,00%
Universidad Politécnica de Valencia	163.348.599,41	99,99%
Universidad Jaume I de Castellón	116.601.557,37	93,54%
Universidad de Alicante	105.558.318,63	87,01%
Universidad Miguel Hernández de Elche	104.396.922,78	84,87%
<i>Total</i>	<i>713.632.154,01</i>	<i>94,39%</i>
Inversiones pendientes (31/01/2004)		
		T2
Universidad de Valencia	0,04	0,00%
Universidad Politécnica de Valencia	12.500,68	0,01%
Universidad Jaume I de Castellón	8.048.353,08	6,46%
Universidad de Alicante	15.758.928,60	12,99%
Universidad Miguel Hernández de Elche	18.606.214,50	15,13%
<i>Total</i>	<i>42.425.996,90</i>	<i>5,61%</i>

T1: Porcentaje de inversión realizada sobre el total de la inversión aprobada por acuerdo del

T2: Porcentaje de inversión pendiente sobre el total de la inversión aprobada por acuerdo del

Fuente: Conselleria de Cultura, Educación y Deporte. Dirección General de Universidades e Investigación.

2.2.3. Acciones favorecedoras del acceso a las Enseñanzas Universitarias

Además de los planes de inversiones que permiten la creación y mejora de las infraestructuras universitarias, factores que influyen en la prestación de una educación de calidad, también influyen otros factores en el acceso a la educación universitaria que son las ayudas que se conceden para facilitar el estudio. Estas ayudas se regulan anualmente por la Administración por medio de ordenes en las que se establecen los requisitos para su concesión.

La Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, es el departamento de la Generalitat Valenciana que ordena esta materia y en cada curso académico se convoca el procedimiento de *concesión de becas* para la realización de estudios en las universidades de la Comunidad Valenciana.

Por Orden de 21 de julio de 2003, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, se convocan becas para la realización de estudios universitarios durante el curso académico 2003/2004 en las universidades públicas de la Comunidad Valenciana, complementarias a las concedidas por la Administración estatal.

Por Orden de 21 de julio de 2003, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, convocan ayudas al transporte universitario en la Comunidad Valenciana para el curso 2003/2004.

Estas ayudas aprobadas por la Generalitat Valenciana pretenden facilitar el acceso a los estudios superiores y tienen un carácter complementario a las que presta la Administración del Estado.

Los tipos de ayudas que se establecen son el pago de precios públicos de la enseñanza superior, préstamos subsidiados y premios al rendimiento académico.

En el cuadro siguiente se incluyen las becas de la Generalitat Valenciana para la realización de estudios universitarios en la Comunidad Valenciana.

Las universidades valencianas en el curso 2002-2003 han presentado un total de 26.110 solicitudes de becas, cifra superior a la del curso anterior en el que se presentaron 24.071 solicitudes.

En el curso académico 2002-2003, la cifra de solicitudes concedidas fue de 3.591 que representa un 13,75% de las solicitadas. En el curso anterior el porcentaje de concesiones sobre las solicitudes fue del 13,05%, siendo el número de éstas de 3.142.

El importe total de las becas concedidas ha ascendido 1.938.849 euros. El Programa 422.60 de los presupuestos de la Conselleria de Educación, Cultura y Ciencia, es el que contempla la regulación de las becas.

La Universidad Politécnica de Valencia es la universidad que tiene el porcentaje más alto, respecto al grado de concesión de becas, con un 15,63%, ya que de 6.532 solicitudes se han concedido un total de 1.021.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

La Universidad de Alicante es la menor porcentaje de concesiones presenta respecto a las solicitudes, con una tasa del 11,60%, concediendo 441 becas sobre 3.801 solicitudes.

Cuadro III.2.23

BECAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA PARA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

UNIVERSIDADES	1998-99	1999-00	2000-01	2001-02	2002-03
Universidad de Alicante					
- Solicitudes	3.260	4.805	4.295	3.635	3.801
- Concedidas	472	497	396	448	441
- % Concedidas	14,48	10,34	9,22	12,32	11,60
- <i>Importe total</i>	229.265	241.338	197.057	234.031	249.282
Universidad Jaime I					
- Solicitudes	1.054	2.519	2.509	2.500	2.593
- Concedidas	298	348	334	408	373
- % Concedidas	28,27	13,82	13,31	16,32	14,38
- <i>Importe total</i>	143.834	177.244	185.348	226.040	222.572
Universidad Miguel Hernández					
- Solicitudes	799	1.225	1.501	1.601	1.931
- Concedidas	155	189	185	201	243
- % Concedidas	19,40	15,43	12,33	12,55	12,58
- <i>Importe total</i>	79.564	99.895	98.057	112.594	138.110
Universidad Politécnica de Valencia					
- Solicitudes	5.491	6.390	6.646	6.387	6.532
- Concedidas	886	1.250	1.101	833	1.021
- % Concedidas	16,14	19,56	16,57	13,04	15,63
- <i>Importe total</i>	521.408	635.005	629.154	489.239	650.183
Universidad de Valencia					
- Solicitudes	10.316	11.873	11.455	9.948	11.253
- Concedidas	1.428	1.767	1.576	1.252	1.513
- % Concedidas	13,84	14,88	13,76	12,59	13,45
- <i>Importe total</i>	588.790	710.226	622.887	527.756	678.701
Total Universidades C.V.					
- Solicitudes	20.920	26.812	26.406	24.071	26.110
- Concedidas	3.239	4.051	3.592	3.142	3.591
- % Concedidas	15,48	15,11	13,60	13,05	13,75
- <i>Importe total</i>	1.562.861	1.863.708	1.732.503	1.589.659	1.938.850

Fuente: Conselleria de Cultura, Educación y Deporte. Dirección General de Universidades e Investigación.

La Generalitat Valenciana, desde el año 1994, ha llevado a cabo actuaciones en materia de transporte para **estudiantes universitarios** residentes en poblaciones de la Comunidad Valenciana alejadas de los centros universitarios, al objeto de limitar el impacto de este tipo de gastos en las economías familiares y de garantizar una verdadera igualdad de acceso a las enseñanzas universitarias con independencia del lugar de residencia. Esta iniciativa de la Generalitat Valenciana obtiene respuesta tanto de los mismos estudiantes, agrupados en asociaciones, como de empresas de transporte y ayuntamientos, lo que ha permitido poner en marcha un conjunto de servicios de transporte universitario que benefician a universitarios de cerca de 250 municipios de la Comunidad Valenciana.

Cuadro III.2.24

AYUDAS AL TRANSPORTE UNIVERSITARIO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

	Importe Presupuesto	Municipios beneficiados	Estudiantes beneficiados
1994	601.012	115	6.162
1995	1.202.024	170	9.989
1996	601.012	198	11.087
1997	601.012	186	10.481
Curso 1998-99	601.012	168	10.620
Curso 1999-00	601.012	179	13.183
Curso 2000-01	601.012	169	12.677
Curso 2001-02	601.012	261	14.232
Curso 2002-03	729.292	250	13.114
Curso 2003-04	778.560	250	14.144

Fuente: Conselleria de Cultura, Educación y Deporte. Dirección General de Universidades e Investigación.

Las ayudas por transporte para el año 2003-2004 han sufrido un aumento de 49.268 euros con respecto al curso académico anterior, ha pasado de 729.292 euros en el 2002-2003 a 778.560 euros en el curso 2003-2004, estas ayudas benefician a un total de 14.144 alumnos de 250 municipios.

El **Programa Sócrates-Erasmus** es el programa de acción de la Unión Europea para la cooperación transnacional en el ámbito de la educación y tiene su fundamento jurídico en los arts. 149 y 150 del Tratado (versión consolidada) de Ámsterdam. De acuerdo con lo establecido en dichos artículos, la Comunidad Europea contribuirá al desarrollo de una educación de calidad mediante la cooperación entre los Estados miembros y, si fuese necesario, dando apoyo y completando su acción.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.2.25

**RESUMEN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS COMPLEMENTARIAS
DE LAS BECAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL
PROGRAMA SÓCRATES-ERASMUS**

UNIVERSIDAD	Alumnos	Importe
Curso 2000-01		
Universidad de Alicante	504	74.830
Universidad Jaume I	165	23.882
Universidad Miguel Hernández	63	9.035
Universidad Politécnica de Valencia	807	143.635
Universidad de Valencia	928	163.785
CEU-San Pablo	39	5.541
TOTAL	2.506	420.708
Curso 2001-02		
Universidad de Alicante	525	79.850
Universidad Jaume I	203	28.578
Universidad Miguel Hernández	59	9.211
Universidad Politécnica de Valencia	884	151.063
Universidad de Valencia	845	143.308
U. Cardenal Herrera	59	8.699
TOTAL	2.575	420.708
Curso 2002-03		
Universidad de Alicante	458	70.095
Universidad Jaume I	190	26.893
Universidad Miguel Hernández	85	12.209
Universidad Politécnica de Valencia	935	159.768
Universidad de Valencia	849	143.472
U. Cardenal Herrera	54	8.273
TOTAL	2.571	420.710
Curso 2003-04		
Universidad de Alicante	516	75.831
Universidad Jaume I	264	37.256
Universidad Miguel Hernández	123	17.997
Universidad Politécnica de Valencia	976	162.327
Universidad de Valencia	928	153.569
U. Cardenal Herrera	52	7.390
TOTAL	2.859	454.370

Fuente: Conselleria de Cultura, Educación y Deporte. Dirección General de Universidades e Investigación.

Este programa se coordina entre el Ministerio de Educación y las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas. Las Comunidades que tienen competencia en materia educativa, como es el caso de la Comunidad Valenciana aprueban las bases reguladoras para complementar las becas a la movilidad de los estudiantes universitarios del Programa Sócrates-Erasmus. Por Orden de 3 de diciembre de 2003, de la Conselleria de Cultura, Educación y Deporte, se aprobaron las bases reguladoras para complementar las becas a la movilidad de los estudiantes universitarios, Programa Sócrates Erasmus, para el curso 2003/2004, y por Resolución del 14 de abril del 2004, de la Dirección General de Universidades e Investigación, se adjudicaron las becas del Programa Sócrates Erasmus.

En el curso académico 2003-2004 se ha aumentado el importe de las becas de movilidad de estudiantes universitarios del Programa Sócrates-Erasmus, pasando de 420.710 euros en el curso anterior a 454.370 en el curso 2003-2004, y se beneficiaron un total de 2.859 alumnos que supone un incremento del 11,20% respecto al curso anterior en el que se beneficiaron 2.571 alumnos.

2.3. INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

La **Agencia Valenciana de Ciencia y Tecnología**, adscrita a la Presidencia de la Generalitat Valenciana, creada por la Ley 11/2002, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Organización de la Generalitat Valenciana, es una entidad de derecho público sometida al derecho privado, al servicio de la política científica y tecnológica de la Generalitat Valenciana.

Promovida desde la perspectiva de la nueva gestión pública y dotada de autonomía suficiente para ejercer las funciones que tiene asignadas con eficacia y eficiencia en un marco global de flexibilización de la gestión y acercamiento a los usuarios, la **Agencia Valenciana de Ciencia y Tecnología** se configura como un instrumento fundamental para conseguir una mejor vertebración del actual sistema de fomento y coordinación de I+D+I y avanzar en el desarrollo de un proyecto integrador para la promoción de estrategias de transferencia de tecnología e impulso de una dinámica de crecimiento innovador a partir del desarrollo tecnológico.

Por Decreto 43/2003, de 13 de mayo, del Consell de la Generalitat, se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Agencia Valenciana de Ciencia y Tecnología, como norma administrativa básica de desarrollo de la Ley 11/2002.

FINES Y FUNCIONES

La **Agencia Valenciana de Ciencia y Tecnología** tiene por finalidad la promoción y el desarrollo de actuaciones en materia de política científica y tecnológica en el marco de la Ley 7/1997, de 9 de diciembre, de la Generalitat Valenciana de Fomento y Coordinación de la Investigación Científica y del Desarrollo Tecnológico de la Comunidad Valenciana, así como el impulso y la coordinación de la gestión del Plan Valenciano de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PVIDI) orientándolo al cumplimiento de sus resultados y objetivos.

Funciones:

- **Planificación y programación** de la política de I+D+I del Gobierno Valenciano.
- **Coordinación y seguimiento** de las actividades de I+D+I de los distintos departamentos del Gobierno Valenciano y entidades públicas de la Generalitat Valenciana.
- **Las previstas para la Secretaría del PVIDI** en el marco de la Ley 7/1997.
- **Fomento de la investigación científica** orientándola a la solución de los problemas sociales, económicos y tecnológicos de la Comunidad Valenciana.
- **Dinamización** de la actividad de los intermediarios tecnológicos y potenciación de una cooperación más efectiva entre investigadores y empresas.
- **Creación de un entorno favorable a la innovación** que fomente la competitividad y la internacionalización empresarial.
- **Impulso a la cooperación entre los distintos organismos de I+D+I** de la Comunidad Valenciana y de sus unidades de transferencia de resultados, así como de éstos con las empresas, especialmente para el establecimiento de intercambios sobre información, disponibilidad de recursos, organización y experiencias prácticas.
- **Impulso a la participación de los agentes del Sistema Valenciano de Ciencia-Tecnología-Empresa** en programas nacionales e internacionales y la promoción de la incorporación de la Comunidad Valenciana al espacio europeo de investigación e innovación.

- **Realizar propuestas** para el desarrollo de unidades y mecanismos de captación de recursos externos destinados a la financiación de las actividades de I+D+I que se desarrollan con la presencia de administraciones, organismos y empresas ubicados en la Comunidad Valenciana y el fomento de la presencia del sector financiero en el Sistema Valenciano de I+D+I.
- **Creación de un clima favorable** para la plena incorporación de la sociedad valenciana a la cultura de la ciencia, la tecnología y la innovación.

En el año 2003 el Programa de Investigación Científica y Tecnológica comprendía las siguientes ayudas y becas:

- a) Becas para la formación del personal investigador de carácter predoctoral, convocadas por resolución de 11 de diciembre de 2002, del subsecretario de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Generalitat Valenciana.
- b) Becas postdoctorales de perfeccionamiento del personal investigador, convocadas por resolución de 3 de febrero de 2003, del subsecretario de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Generalitat Valenciana.
- c) Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación, convocadas por resolución de 19 de diciembre de 2002, del subsecretario de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Generalitat Valenciana.
- d) Becas de formación de investigadores, renovadas por resolución de 27 de enero de 2003, del director de la Agencia Valenciana de Ciencia y Tecnología.
- e) Ayudas para estancias de becarios predoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana, convocadas por resolución de 11 de diciembre de 2002, del subsecretario de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Generalitat Valenciana.
- f) Ayudas para estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana, convocadas por orden de 3 de febrero de 2003, del subsecretario de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Generalitat Valenciana.
- g) Ayudas para estancias de investigadores invitados, convocadas por orden de 3 de febrero de 2003, del subsecretario de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Generalitat Valenciana.

- h) Contratación de doctores, convocadas por orden 8 de mayo 2003, del subsecretario de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Generalitat Valenciana.
- i) Ayudas para proyectos de I+D, convocadas por orden de 10 de julio de 2002, de la Conselleria de Innovación y Competitividad.
- j) Ayudas para la financiación de actividades de I+D+i cooperativas para grupos de investigación, convocadas por orden de 18 de diciembre de 2002, del subsecretario de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Generalitat Valenciana.
- k) Ayudas para equipamiento e infraestructuras, convocadas por orden de 18 de diciembre de 2002, del subsecretario de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Generalitat Valenciana.
- l) Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PPGC, convocadas con orden de 6 de marzo de 2003, del subsecretario de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Generalitat Valenciana.
- m) Incentivos autonómicos a la I+D+i en la Comunidad Valenciana, convocados por orden de 6 de marzo de 2003, del subsecretario de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Generalitat Valenciana.
- n) Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PIDTT, convocadas por orden de 6 de marzo de 2003, del subsecretario de la Oficina de Ciencia y Tecnología de la Presidencia de la Generalitat Valenciana.

En el Cuadro III.2.26 se exponen los puntos contenidos en el programa de investigación científica y técnica, que se condensa en cinco puntos.

El Plan Valenciano de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (PVIDI) 2001-2006 establece un marco general de actuación y propone un conjunto de soluciones a los problemas puestos de relieve en los diagnósticos realizados sobre el Sistema Valenciano de Ciencia-Tecnología-Empresa. El PVIDI propicia una visión integrada de la actuación del gobierno, coordinada desde la Oficina de Ciencia y Tecnología, que dota de una perspectiva unitaria y global al conjunto de actuaciones llevadas a cabo desde los distintos departamentos de la Generalitat Valenciana.

El PVIDI 2001-2006 se convierte en el principal instrumento de planificación, coordinación, dinamización y evaluación de las actividades de

investigación, desarrollo tecnológico e innovación dirigidas a fortalecer la competitividad del sistema productivo valenciano y mejorar el bienestar de sus ciudadanos.

El programa de Investigación Científica y Técnica en los Presupuestos de 2003 está dotado con una cantidad de 41.833,34 miles de euros y representa el 30,59% del total del presupuesto de la Conselleria de Presidencia de la Generalitat, la cual tiene un presupuesto de 136.738,34 miles de euros.

Cuadro III.2.26

**PLAN VALENCIANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN (PVIDI 2001-2006)
CONVOCATORIA DE BECAS Y AYUDAS PARA EL AÑO 2003**

Programa PVIDI	BECAS Y AYUDAS
Recursos humanos de investigación	
PPGC	A) Becas para la formación de personal investigador de carácter prodoctoral
PPGC	B) Becas postdoctorales de perfeccionamiento del personal investigador
PPGC	C) Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación
PPGC	D) Becas de formación de investigadores
PPGC	E) Estancias de becarios predoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana
PPGC	F) Estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana
PPGC	G) Estancias de investigadores invitados
PPGC	H) Contratación de doctores
Proyectos de I+D	
PPGC	I) Ayudas para proyectos de I+D (renovaciones)
PPGC	J) Ayudas para grupos de I+D+i
Infraestructuras científico-técnicas	
PPGC	K) Ayudas para equipamiento e infraestructuras
Soporte a la innovación tecnológica	
PIDTT	L) Incentivos autonómicos a la I+D+i en la Comunidad Valenciana
Acciones especiales	
PPGC	M) Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PPGC
PIDTT	N) Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PIDTT
Programas PVIDI	
PPGC	Programa del Progreso General de la Ciencia
PIDTT	Programa de Innovación, Desarrollo y Transferencia de Tecnología

Fuente: Área de Investigación Científica e Innovación Tecnológica. Conselleria de Industria, Comercio y Turismo.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Cuadro III.2.27

CONVOCATORIAS COMPETITIVAS DE AYUDAS A LA I+D+i GESTIONADAS POR LA AGENCIA VALENCIANA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

	Nº Sol. ⁽¹⁾	Euros Sol.	Nº Conc.	Euros Conc.	% Conc /Sol	% € Conc/Sol
Universidad de Alicante						
Becas para la formación de personal investigador de carácter predoctoral	111	1.081.160,00	62	702.720,00	55,9	65,0
Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación ⁽²⁾	-	-	26	149.520,00	-	-
Estancias de becarios predoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana	14	37.142,00	12	32.599,00	85,7	87,8
Estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana	10	-	10	39.734,00	100,0	-
Estancias de investigadores invitados	6	-	3	20.070,00	50,0	-
Contratación de doctores	14	-	12	75.279,46	85,7	-
Ayudas para proyectos de I+D (renovaciones)	33	135.890,72	33	135.890,72	100,0	100,0
Ayudas para grupos I+D+i	24	858.395,00	16	483.299,17	66,7	56,3
Ayudas para equipamiento e infraestructuras	8	691.415,25	1	146.074,55	12,5	21,1
Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PPGC	25	285.752,44	19	96.675,00	76,0	33,8
Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PIDTT	3	37.500,00	2	24.000,00	66,7	64,0
Total	248	3.127.255,41	196	1.905.861,90		
Universidad Jaume I de Castellón						
Becas predoctorales para la formación del personal investigador	45	426.200,00	20	237.200,00	44,4	55,7
Becas postdoctorales de perfeccionamiento del personal investigador	2	-	1	6.250,00	50,0	-
Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación ⁽²⁾	-	-	22	127.920,00	-	-
Estancias de becarios predoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana	9	21.776,00	7	16.950,00	77,8	77,8
Estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana	11	-	6	31.120,00	54,5	-
Estancias de investigadores invitados	12	-	12	70.482,00	100,0	-
Contratación de doctores	14	-	11	72.964,18	78,6	-
Ayudas para proyectos de I+D (renovaciones)	22	101.797,97	22	101.797,97	100,0	100,0
Ayudas para grupos I+D+i	10	368.836,00	5	133.360,28	50,0	36,2
Ayudas para equipamiento e infraestructuras	12	1.472.699,69	3	363.749,87	25,0	24,7
Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PPGC	18	193.440,81	13	58.650,00	72,2	30,3
Total	155	2.584.750,47	122	1.220.444,30		

.../...

MEMORIA 2003

.../...

	Nº Sol. ⁽¹⁾	Euros Sol.	Nº Conc.	Euros Conc.	% Conc/Sol	% € Conc/Sol
Universidad Miguel Hernández de Elche						
Becas predoctorales para la formación del personal investigador	27	252.120,00	12	138.720,00	44,4	55,0
Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación ⁽²⁾	-	-	27	154.080,00	-	-
Estancias de becarios predoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana	2	5.486,00	2	5.486,00	100,0	100,0
Estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana	10	-	6	19.120,00	60,0	-
Estancias de investigadores invitados	1	-	1	2.050,00	100,0	-
Contratación de doctores	16	-	13	54.206,97	81,3	-
Ayudas para proyectos de I+D (renovaciones)	16	91.779,75	16	91.779,75	100,0	100,0
Ayudas para grupos I+D+i	11	474.273,00	6	206.647,52	54,5	43,6
Ayudas para equipamiento e infraestructuras	9	889.912,50	3	419.740,96	33,3	47,2
Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PPGC	13	116.301,05	11	67.114,00	84,6	57,7
Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PIDTT	2	51.835,12	1	36.000,00	50,0	69,5
Total	107	1.881.707,42	98	1.194.945,20		
Universidad Politécnica de Valencia						
Becas predoctorales para la formación del personal investigador	92	791.520,00	41	399.960,00	44,6	50,5
Becas postdoctorales de perfeccionamiento del personal investigador	2	-	1	6.250,00	50,0	-
Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación ⁽²⁾	-	-	37	211.440,00	-	-
Estancias de becarios predoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana	3	10.503,00	3	10.503,00	100,0	100,0
Estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana	6	-	6	16.540,00	100,0	-
Estancias de investigadores invitados	10	-	10	60.322,00	100,0	-
Contratación de doctores	22	-	19	94.177,07	86,4	-
Ayudas para proyectos de I+D (renovaciones)	49	289.648,85	49	289.648,85	100,0	100,0
Ayudas para grupos I+D+i	49	2.235.551,00	30	858.562,66	61,2	38,4
Ayudas para equipamiento e infraestructuras	21	2.426.124,43	8	751.562,76	38,1	31,0
Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PPGC	36	430.923,10	30	157.254,11	83,3	36,5
Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PIDTT	6	654.931,34	7	439.166,00	116,7	67,1
Total	296	6.839.201,72	241	3.295.386,45		

.../...

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

.../...

	Nº Sol. ⁽¹⁾	Euros Sol.	Nº Conc.	Euros Conc.	% Conc/Sol	% € Conc/Sol
Universidad de Valencia						
Becas predoctorales para la formación del personal investigador	268	2.574.080,00	166	1.782.960,00	61,9	69,3
Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación ⁽²⁾	-	-	48	271.920,00	-	-
Estancias de becarios predoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana	51	158.964,00	47	152.016,00	92,2	95,6
Estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana	22	-	18	66.642,00	81,8	-
Estancias de investigadores invitados	7	-	6	44.020,00	85,7	-
Contratación de doctores	39	-	36	114.441,57	92,3	-
Ayudas para proyectos de I+D (renovaciones)	46	239.972,62	46	239.972,62	100,0	100,0
Ayudas para grupos I+D+i	87	2.746.854,00	55	1.532.899,70	63,2	55,8
Ayudas para equipamiento e infraestructuras	30	2.714.683,37	11	876.163,78	36,7	32,3
Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PPGC	61	617.130,25	42	210.963,00	68,9	34,2
Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PIDTT	3	211.328,58	2	54.000,00	66,7	25,6
Total	614	9.263.012,82	477	5.345.998,67		
Total Todas las Universidades	1.420	23.695.927,84	1.134	12.962.636,52		
Otros Centros de Investigación						
Becas predoctorales para la formación del personal investigador	52	479.120,00	27	288.120,00	51,9	60,1
Becas postdoctorales de perfeccionamiento del personal investigador	28	-	23	208.700,00	82,1	-
Becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación ⁽²⁾	-	-	119	690.240,00	-	-
Becas de formación de investigadores	13	127.545,54	13	127.545,54	100,0	100,0
Estancias de becarios predoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana	5	15.946,00	4	13.433,00	80,0	84,2
Estancias postdoctorales en centros de investigación fuera de la Comunidad Valenciana	11	-	6	22.080,00	54,5	-
Estancias de investigadores invitados	2	-	1	7.518,00	50,0	-
Contratación de doctores	49	-	31	122.671,99	63,3	-
Ayudas para proyectos de I+D (renovaciones)	49	289.604,78	49	289.604,78	100,0	100,0
Ayudas para grupos I+D+i	43	2.038.437,00	29	934.220,12	67,4	45,8
Ayudas para equipamiento e infraestructuras	19	1.806.777,70	5	658.853,19	26,3	36,5
Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PPGC	52	1.180.941,73	38	247.697,89	73,1	21,0
Ayudas para acciones especiales de I+D en el marco del PIDTT	8	192.226,89	8	144.360,00	100,0	75,1
Total	331	6.130.599,64	353	3.755.044,51		
TOTAL GENERAL	1.751	29.826.527,48	1.487	16.717.681,03⁽³⁾		

(1) Se incluyen las solicitudes presentadas que han sido admitidas. No se consideran las excluidas o

(2) En las becas para la formación de personal técnico de apoyo a la investigación no se dispone de los datos de solicitudes e imi solicitado puesto que los interesados pueden solicitar hasta un máximo de tres perfiles

(3) Dentro de este total no se incluyen las ayudas a Incentivos Autonómicos a la I+D+i dirigidas a pymes valencianas y cuyo asciende a 5.992.621,92 euros.

Fuente: Área de Investigación Científica e Innovación Tecnológica. Conselleria de Industria, Comercio y

MEMORIA 2003

Cuadro III.2.28

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO INTEGRADO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA (POICV 2000-2006). AÑOS 2002-2003⁽¹⁾

	Importe Concedido
Universidad de Alicante	
<i>Año 2002</i>	4.077.371
<i>Año 2003</i>	3.419.161
<i>Var. 02/03</i>	-16,1%
Universidad Jaume I de Castellón	
<i>Año 2002</i>	2.723.801
<i>Año 2003</i>	2.414.520
<i>Var. 02/03</i>	-11,4%
Universidad Miguel Hernández de Elche	
<i>Año 2002</i>	2.686.820
<i>Año 2003</i>	2.266.489
<i>Var. 02/03</i>	-15,6%
Universidad Politécnica de Valencia	
<i>Año 2002</i>	4.663.094
<i>Año 2003</i>	4.676.585
<i>Var. 02/03</i>	0,3%
Universidad de Valencia	
<i>Año 2002</i>	7.642.861
<i>Año 2003</i>	5.914.403
<i>Var. 02/03</i>	-22,6%
TOTAL TODAS LAS UNIVERSIDADES	
<i>Año 2002</i>	21.793.947
<i>Año 2003</i>	18.691.158
<i>Var. 02/03</i>	-14,2%
Otros Centros de Investigación	
<i>Año 2002</i>	1.858.794
<i>Año 2003</i>	2.500.000
<i>Var. 02/03</i>	34,5%
TOTAL GENERAL	
<i>Año 2002</i>	23.652.740
<i>Año 2003</i>	21.191.158
<i>Var. 02/03</i>	-10,4%

⁽¹⁾ Ayudas para equipamientos e infraestructuras (Acuerdo del Consell de 14 de noviembre de 2003).
Fuente: Área de Investigación Científica e Innovación Tecnológica. Conselleria de Industria, Comercio y Turismo.

El Cuadro III.2.27 incorpora los datos sobre las ayudas con cargo al Presupuesto de la Generalitat Valenciana del ejercicio 2003 del Programa de Investigación Científica y Técnica, que incluye el número de solicitudes, la cantidad de dinero solicitado, el número de concesiones, el dinero concedido, el porcentaje entre solicitudes y concesiones y el porcentaje entre dinero solicitado y concedido, tanto de las cinco universidades públicas valencianas como de otros centros de investigación. En el año 2003 se han solicitado 1.751 ayudas por un importe de 29.826 miles de euros y se han concedido 1.487 ayudas con un importe de 16.717 miles de euros en las Universidades Públicas valencianas y en los Centros de Investigación.

En el Cuadro III.2.28 se insertan los datos referentes a la Ejecución de la anualidad del 2003 del Programa Operativo Integrado de la Comunidad Valenciana (2000-2006), este año no se disponen de los datos de importe solicitado.

2.4. GASTO EN EDUCACIÓN Y CULTURA

El Presupuesto inicial de la Conselleria de Cultura y Educación en el ejercicio de 2003, ascendió a más 2.572.213,8 miles de euros que representaba un incremento del 5,70% respecto al año 2002.

El Presupuesto de esta Conselleria representa un 28,88% sobre el conjunto del total del presupuesto de la Generalitat Valenciana para el año 2003. El presupuesto total de la Generalitat Valenciana en el 2003 es de 8.907.101,00 miles de euros.

Se observa en el cuadro siguiente la comparación del presupuesto de la Conselleria de Cultura y Educación, por programas, entre los años 2002 y 2003.

Los programa de Educación son los que reciben un mayor presupuesto, ya que se asigna un 89,4% sobre el total del presupuesto de la Conselleria. Este porcentaje supone la cifra de más de 2.299.702 miles de euros.

El programa de Enseñanza secundaria y de régimen especial es la partida presupuestaria más importante con un importe de 967.691,53 miles de euros, que supone un 37,62% sobre el total del presupuesto de la Conselleria. Respecto al año 2002 la partida de enseñanza secundaria y de régimen especial ha experimentado un incremento del 4,45%.

La asignación financiera dedicada a Enseñanza primaria asciende a 918.152,78 miles de euros, que supone un 35,69% del total del presupuesto, con un incremento respecto al año pasado del 4,32%.

MEMORIA 2003

La partida dedicada a Ordenación e innovación educativa y formación del profesorado representa un 1,14% del presupuesto, con una cantidad de 29.385,42 miles de euros, que supone un aumento del 7,29% respecto al año anterior.

La asignación a Promoción y uso del valenciano se ha incrementado en un 4,32% con respecto al año anterior, ascendiendo a 5.752,52 miles de euros. Esta cantidad supone un 0,22% del total presupuestado.

La partida de Enseñanzas universitarias asciende a 378.307,81 miles de euros, que representa un 14,70% del total del presupuesto, se ha incrementado en un 4,87% respecto al año anterior.

En el área de Cultura, la partida de Museos y Bellas Artes y Promoción Cultural, ha aumentado en un 11,54%, ha pasado de 69.092,87 miles de euros en el 2002 a 77.067,71 miles de euros en el 2003.

La partida de Bibliotecas, archivos y promoción editorial ha pasado de 17.293,19 miles de euros en el 2002 a 15.760,68 miles de euros en el 2003, lo que supone un descenso del 8,86%.

Cuadro III.2.29

**ESTRUCTURA DE LA CONSELLERIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN
POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2002-2003**

(En miles de euros)	Presupuesto 2002	% s/Total	Presupuesto 2003	% s/Total	% var. 03/02
421.10 Dirección y servicios generales	24.191,45	0,99	32.083,52	1,25	32,62
421.50 Instituto Val. Evaluación y Calidad Educativa	655,12	0,03	673,42	0,03	2,79
421.60 Instituto Val. Desarrollo Educ. Distancia	399,57	0,02	507,40	0,02	26,99
422.70 Consejo escolar	396,03	0,02	411,97	0,02	4,02
421.20 Administración de personal	7.258,97	0,30	7.522,67	0,29	3,63
421.40 Administración educativa y cultural	64.333,66	2,64	94.301,33	3,67	46,58
422.20 Enseñanza primaria	880.168,24	36,17	918.152,78	35,70	4,32
422.30 Enseñanza secundaria y de rég. especial	926.423,79	38,07	967.691,53	37,62	4,45
421.30 Ordenación e innovación educ. y for. prof.	27.389,40	1,13	29.385,42	1,14	7,29
422.50 Promoción y uso del valenciano	5.514,09	0,23	5.752,52	0,22	4,32
422.60 Enseñanzas universitarias	360.721,64	14,82	378.307,81	14,71	4,88
452.10 Bibliotecas, archivos y promoción editorial	17.293,19	0,71	15.760,68	0,61	-8,86
454.10 Promoción cultural, museos y bellas artes	69.092,87	2,84	77.067,71	3,00	11,54
457.10 Fomento de la Actividad Deportiva	31.897,87	1,31	32.344,80	1,26	1,40
458.10 Patrimonio Artístico	17.856,90	0,73	12.250,25	0,48	-31,40
TOTAL	2.433.592,8	100,00	2.572.213,8	100,00	5,70

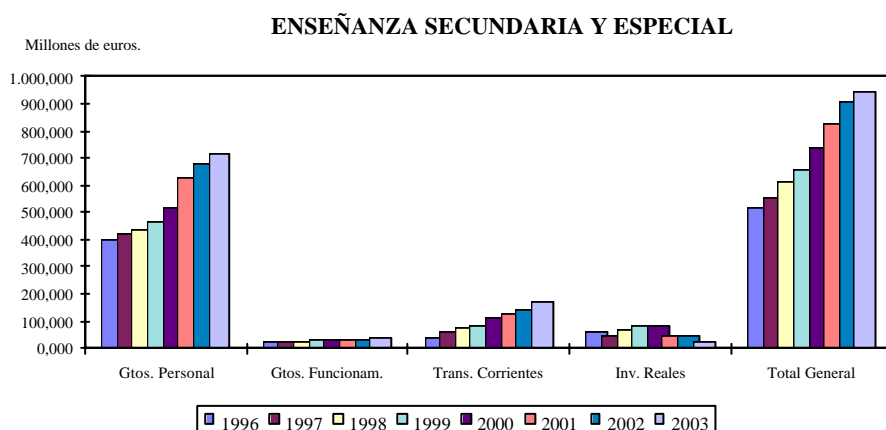
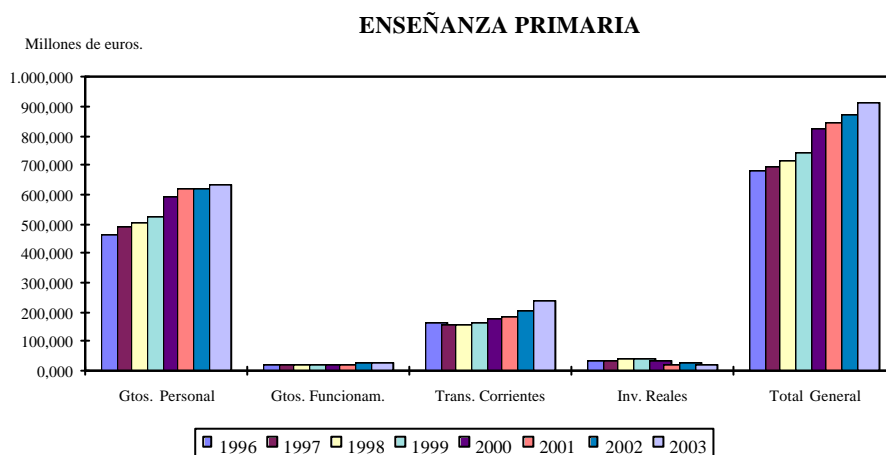
Fuente: Presupuestos de la Generalitat Valenciana, 2003.

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

Los dos gráficos que se insertan a continuación contienen el presupuesto del Departamento de Educación, por Capítulos de Gasto y Nivel de Enseñanza en el periodo de 1996 al año 2003. El primer gráfico, recoge los datos referidos a la Enseñanza Primaria, y se observa que la mayor parte del presupuesto se destina a gastos de personal, seguida de la partida de transferencias corrientes. En el segundo gráfico, se recoge la información relativa a la Enseñanza Secundaria y se observa también, que la mayor partida la recibe el personal y que también le sigue las transferencias corrientes.

Gráficos III.2.2 y 3

PRESUPUESTO DE EDUCACIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO Y NIVEL DE ENSEÑANZA, 1996-2003



Fuente: Presupuestos de la Generalitat Valenciana para los años 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.

MEMORIA 2003

Se introducen en los Cuadros III.2.30 y III.2.31, los siguientes datos; en el primero, los datos sobre la ejecución presupuestaria por proyectos de inversión en enseñanza primaria y en el segundo, los mismos datos en educación secundaria y de régimen especial en la Comunidad Valenciana en los años 2002 y 2003.

Cuadro III.2.30

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN ENSEÑANZA PRIMARIA EN LA COMUNIDAD VALENCIANA, 2002-2003

En miles de euros

	Presup. Inicial	Modifi- cación	Importe Actual	Adjudicado	Obligado	Crédito disponible	Nivel ejecución ⁽¹⁾
2002							
- Equip. Centros Ed. Inf. y Primaria	1.481,8	377,6	1.859,4	1.839,2	1.782,6	20,2	98,9
- Investigación y asist. técnicas	136,5	-119,8	16,7	16,7	0,0	0,0	100,0
- Construc. C. Ed. Inf. y Primaria	3.293,3	-2.873,2	420,1	419,9	416,3	0,2	100,0
- Ampl./Ref. C. Ed. Inf. y Primaria	7.051,9	-6.429,9	622,0	597,6	563,1	24,4	96,1
- Constr. Centros Ed. Infantil	543,9	-32,0	511,8	511,8	511,4	0,0	100,0
- Reforma C. Ed. Inf. y Primaria	12.099,0	573,7	12.672,7	12.618,9	12.104,7	53,8	99,6
- Reforma Centros Ed. Especial	355,1	-157,2	197,9	197,0	192,5	0,9	99,5
Total Capítulo VI	24.961,4	-8.660,8	16.300,7	16.201,3	15.570,7	99,4	99,4
2003							
- Equip. Centros Ed. Inf. y Primaria	5.219,9	-2.100,0	3.119,8	3.119,8	3.096,2	0,0	99,2
- Investigación y asist. técnicas	90,2	50,0	140,1	140,1	128,0	0,0	91,4
- Construc. C. Ed. Inf. y Primaria	1.290,1	-527,6	762,5	531,5	521,8	231,0	68,4
- Ampl./Ref. C. Ed. Inf. y Primaria	1.807,0	-1.171,7	635,3	635,3	603,5	0,0	95,0
- Constr. Centros Ed. Especial	1.467,1	-1.408,2	58,9	58,9	56,0	0,0	95,2
- Reforma C. Ed. Inf. y Primaria	8.737,6	2.913,1	11.650,7	11.603,5	11.171,5	16,6	95,9
- Reforma Centros Ed. Especial	37,6	34,4	72,0	72,0	72,0	0,0	100,0
Total Capítulo VI	18.649,4	-2.210,0	16.439,4	16.161,2	15.649,0	247,6	95,2

⁽¹⁾(Obligado/Importe Actual)*100

Fuente: Conselleria de Cultura, Educación y Deporte.

El presupuesto inicial de los proyectos de inversión en enseñanza primaria es de 18.649,4 miles de euros pasando a 16.439,4 miles de euros, por medio de una modificación presupuestaria de 2.210,04 miles de euros. La media del nivel de ejecución del presupuesto fue del 95,2%.

La mayor cantidad del presupuesto final, se ha dedicado a las reformas de los centros de educación infantil y primaria con una cifra de 11.650,7 miles de

NIVELES Y CONDICIONES DE VIDA

euros. El presupuesto en equipación de educación infantil y primaria es el segundo en el que más se ha invertido con 3.119,8 miles de euros.

Cuadro III.2.31

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROYECTOS DE INVERSIÓN EN ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE RÉGIMEN ESPECIAL EN LA C. V., 2002-2003

En miles de euros

	Presup. Inicial	Modifi- cación	Importe Actual	Adjudicado	Obligado	Crédito disponible	Nivel ejecución ⁽¹⁾
2002							
- Investigación y asist. técnicas	390,7	-36,5	354,1	191,7	179,7	162,4	50,8
- Constr. Centros Ed. Secundaria	14.245,4	2.664,2	16.909,7	16.904,5	16.635,3	5,1	98,4
- Constr. Conservatorios Música	1.682,5	1.129,7	2.812,2	2.802,1	2.797,7	10,1	99,5
- Ampl./Ref. C. Ed. Secundaria	7.260,5	-6.907,7	352,8	352,8	316,5	0,0	89,7
- Reforma C. Ed. Secundaria	19.783,5	-7.346,2	12.437,3	12.416,5	12.059,7	20,8	97,0
- Reforma Conservatorios Música	179,5	-156,7	22,8	22,8	20,8	0,0	91,5
- Construcción centros medioambientales	202,0	-1.202,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Equipam. Centros Ed. Secundaria	4.601,0	-765,3	3.835,8	3.749,2	3.547,8	86,6	92,5
Total Capítulo VI	49.345,1	-12.620,5	36.724,7	36.439,7	35.557,6	285,0	96,8
2003							
- Investigación y asist. técnicas	68,7	142,3	211,0	211,0	207,3	0,0	98,2
- Constr. Centros Ed. Secundaria	3.536,4	2.882,6	6.419,0	6.292,2	6.127,4	125,0	95,5
- Constr. Conservatorios Música	28,4	946,3	974,6	974,6	968,1	0,0	99,3
- Ampl./Ref. C. Ed. Secundaria	1.800,0	-1.672,7	127,3	127,3	119,6	0,0	93,9
- Reforma C. Ed. Secundaria	11.354,2	1.405,4	12.759,6	12.552,1	12.334,9	183,9	96,7
- Reforma Conservatorios Música	6,7	125,9	132,6	132,6	130,6	0,0	98,5
- Equipam. Centros Ed. Secundaria	8.910,7	-4.213,5	4.697,2	4.696,5	4.566,9	0,0	97,2
Total Capítulo VI	25.705,0	-383,7	25.321,3	24.986,4	24.454,8	308,9	96,6

⁽¹⁾ (Obligado/Importe Actual)*100

Fuente: Conselleria de Cultura, Educación y Deporte.

El presupuesto inicial de los proyectos de inversión en enseñanza secundaria y de régimen especial en la Comunidad Valenciana en el 2003 fue de 25.705,0 miles de euros pasando a 25.321,3 miles de euros, modificándose en 383,7 miles de euros. Se observa que la media de ejecución del presupuesto es del 96,6%. Del presupuesto final, la mayor parte se ha destinado a la reforma de los centros de educación secundaria con una cifra de 12.759,6 miles de euros y en segundo lugar a la construcción de centros de educación secundaria con una cifra de 6.419,0 miles de euros.